



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Energías

RESUMEN EJECUTIVO
INF/UAI/SSCI/N° 002/2019

Informe de Auditoría INF/UAI/SSCI/N° 002/2019 relativa al *Segundo Seguimiento al Informe INF/UAI/CI/N° 001/2017 e INF/UAI/SCI/N° 002/2018 correspondiente al "Cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de Cada Servidor Público", periodo comprendido entre el 22 de enero al 30 de junio de 2017*, ejecutado en cumplimiento al artículo 15 de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, de fecha 20 de julio de 1990, Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Energías, correspondiente a la gestión 2019, y en atención a instrucción impartida por la Jefatura de la Unidad de Auditoría Interna, mediante Memorándum UAI- UAI-N° 008/2019 de 11 de febrero de 2019.

El objetivo del examen fue:

- Establecer el grado de implantación y cumplimiento de las recomendaciones efectuadas en el Informe de Control Interno INF/UAI/REL/N° 002/2017 de 5 de diciembre de 2017, producto del Relevamiento de Información a la *"Implementación del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de Cada Servidor Público"*, periodo comprendido entre el 22 de enero al 30 de junio de 2017 e INF/UAI/SCI/N° 002/2018 de 15 de octubre de 2018 Primer Seguimiento.
- Verificar el cumplimiento de los plazos y de las tareas a desarrollar comprometidos en el cronograma reformulado de implantación de las recomendaciones.

Nuestro examen comprendió los documentos relacionados al cumplimiento relacionados al cumplimiento de las seis (6) recomendaciones pendientes de cumplimiento contenidas en el Informe de Control Interno INF/UAI/REL/N° 002/2017 de 5 de diciembre de 2017, Producto del Relevamiento de Información de la *"Implementación del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de Cada Servidor Público"*, periodo comprendido entre el 22 de enero al 30 de junio de 2017 e INF/UAI/SCI/N° 002/2018 de 15 de octubre de 2018 Primer Seguimiento.

Conclusión

Como resultado del seguimiento realizado y expuesto en el capítulo de Resultados del Seguimiento del presente informe, se concluye que de seis (6) recomendaciones efectuadas cinco (5) fueron cumplidas y una (1) continúa pendiente de cumplimiento, como se muestra en el siguiente cuadro:

Grado de Cumplimiento	N° de Recomendaciones (Informe origen)	Cantidad de Recomendaciones	% Cumplimiento
Recomendaciones Cumplidas	3,4, 5, 6 y 7	5	83%
Recomendaciones No Cumplidas	8	1	17%
Totales		6	100%

Grâce Caro Michel
Unidad de Auditoría Interna
Ministerio de Energías
Prof. CAUB N° 4555

La Paz, 28 de febrero de 2019